

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA CENTRO DE ESTUDIO DE IDIOMAS AVANT BY WINDSOR ASW S.A.

En la Ciudad de Machala, Provincia de El Oro, a los veinte días del mes de Abril del año dos mil veinte, siendo las veinte horas, en el local de la compañía se reúnen los socios de la misma y por unanimidad acuerdan celebrar la presente Junta General Universal de Socios, el amparo de lo prescrito en el Art. 280 de la Ley de Compañías, el presidente solicita que el Gerente General tome lista de los socios presentes, resultado que concurren:

El Señor **PATRICIO RENAN ALVARADO ROMERO**, propietario de setecientos noventa y nueve participaciones de **UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA** cada una, equivalente noventa y nueve por ciento, 00/100 (99,00%), El Señor **RUBEN DARIO PRECIADO VIDAL**, propietario de una participación de **UN DOLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA** cada una, equivalente al uno por ciento, 00/100 (1,00%), El Señor **ALFREDO BENIGNO ALVARADO DAVILA** y la Señorita **MARIA ELENA HERRERA MAYA**.

Comprobado el quórum, el Presidente declara formalmente constituida la Junta General universal de socios, y por unanimidad acuerdan tratar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA:

1. Constatación del Quórum e instalación de la Junta.
2. Informe del Señor Gerente.
3. Informe y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio 2019
4. Clausura.

El Presidente pone a consideración de los socios el orden del día de la convocatoria y luego de las deliberaciones correspondientes se aprueba el mismo.

DESARROLLO

1. Constatación del Quórum e instalación de la Junta.

Constituido el quórum reglamentario se instala la Junta a las 20H00.

2.- Informe del Señor Gerente.

El señor gerente da la bienvenida a todos los asistentes y señala que como gerente en lo que va del año ha tenido toda la voluntad para gestionar trabajo en lo que el objeto social le faculta.

Respecto a las obligaciones tributarias estamos al día, así como el IESS, Inspectoría de trabajo y otros organismos de control.

La compañía cuenta con cinco empleados bajo relación de dependencia y tiempo fijo pagándoles todos los beneficios de ley.

Señores socios hasta aquí mi informe económico administrativo, agradece por su atención prestada.

Concluido el informe el señor gerente, el señor presidente pone a consideración de la junta, hecho lo cual en forma unánime los socios aprueban dicho informe.

Se da paso al siguiente punto del orden del día.

3.- Informe y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al año 2018

El señor Presidente invita al señor contador para que de su explicación sobre los estados financieros de la compañía.

El contador valiéndose de una copia de los estados financieros entregado cada uno de los asistentes empieza a informar.

Concluida la presentación de los estados financieros se pone a consideración de los presentes y donde de forma unánime y sin observación alguna quedan aprobados.

4.- CLAUSURA

Sin tener más puntos a tratar se da por clausurada la junta a las 21H:30 del mismo día.



Sr. Alfredo Benigno Alvarado Dávila
PRESIDENTE DE LA JUNTA
C.I. 0700961121



Srta. Tatiana García López
SECRETARIA
C.I. 0706013224



Sr. Patricio Renan Alvarado Romero
SOCIO - GERENTE
C.I. 0704607696



Sr. Rubén Darío Preciado Vidal
SOCIO
C.I. 0703975086